



El órgano que tuteló el derecho a la información y la protección de datos personales desde 2002 se batió en varias acciones para permanecer, pero en ninguna triunfó y ahora, acaso, vive sus últimos días

# INAI: LAS BATALLAS PERDIDAS

La bitácora de acciones para evitar la extinción, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la inició desde 2021. Ese año -el 8 de enero- el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció de manera pública su intención de desaparecerlo y transferir sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (que se transformará en Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo).

"Fast track, así, rápido, que se esté obligado en 72 horas a entregar la información, que no haya reservas, transparencia completa y que el funcionario que no entregue en tiempo sea sancionado", ofreció el ex primer mandatario.

Entonces, los comisionados del INAI respondieron en una conferencia de prensa que aún había oportunidad para la conversación e incluso la elaboración de un plan de austeridad que pudiera alinearse con la política que planteaba el Gobierno federal.

Pero, dos años después, el 15 de marzo de 2023, el INAI vivió con más dramatismo el resquebrajamiento que se había iniciado. El Ejecutivo federal anuló los nombramientos de dos de sus comisionados con el argumento de que el proceso para la selección estuvo carente de transparencia. Además, Francisco Javier Acuña Llamas, fundador y expresidente del instituto, concluyó su encargo.

Sin tres de los siete comisionados que por ley debe tener su

**El 15 de marzo de 2023, el INAI vivió con más dramatismo el resquebrajamiento que se había iniciado. El Ejecutivo federal anuló los nombramientos de dos de sus comisionados**

pleno, el INAI cayó en un periodo de inoperancia que se prolongó por casi cinco meses. Vino la acción jurídica. Los integrantes que habían quedado acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que al final, les dio la razón y les permitió reanudar sesiones aun con el equipo incompleto.

La pausa del INAI fue la muestra hipotética de lo que pasaría sin su existencia. Cada mes de inoperancia, dejaron de resolverse unos mil 600 recursos de impugnación sobre acceso a la información y quedaron pendientes decenas de procedimientos administrativos y sanciones, de acuerdo con un reporte del instituto.

Además, la resistencia a entregar información pública se fortificó. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los sindicatos y los partidos. En

estos momentos en los que se ha iniciado una fase definitiva, hay 90 mil 33 expedientes con esa clasificación, algunos con fechas hasta 2030, según el Índice de Expedientes Reservados de los Sujetos Obligados.

Una vez reanudados sus trabajos, se inició una nueva batalla: el diseño de planes financieros y de propuestas políticas para permanecer. Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente, explicó para este medio en entrevista en septiembre pasado que estaban dispuestos a reducir a tres el número de comisionados y a un ahorro de 300 millones de pesos, lo que implicaría reducción de viajes y foros.

El 16 de octubre de este año, durante dos horas, además de Alcalá Méndez, las comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena, Norma Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara se reunieron con la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Al salir, sus declaraciones confluyeron en que no se obtuvo un compromiso, pero aún había esperanzas.

Después, los comisionados dieron entrevistas en medios en las que llamaron al diálogo abierto. También emitieron comunicados. En esos canales, pidieron un debate sobre los riesgos de desaparecer a un organismo con más de veinte años de funcionamiento. Incluso señalaron los vacíos en la iniciativa; por ejemplo, no está claro cómo operará la Plataforma Nacional de Transparencia, o quién o quiénes resolverán las quejas de los ciudadanos ante negativas de información.

El 5 de noviembre, los comisionados de la transparencia se reunieron con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. Tampoco hubo compromiso. De hecho, los discursos perdieron el tono del optimismo.

El último esfuerzo ocurrió en la Semana Nacional de la Transparencia, efectuada en Zacatecas, que hoy concluye. Los comisionados dirigieron sus discursos a los legisladores, pero con el reconocimiento de que la historia está por acabar. Porque nada logró alterar el fluir de la iniciativa. Ayer, Monreal Ávila anunció que la discusión de la reforma para desaparecer al INAI no pasará de la próxima semana.

